

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES VINGALA C.A. EFECTUADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Sangolquí Cantón Rumiñahui en las oficinas del domicilio social ubicado en las calles Cética lote 2 y Pedro Moncayo Barrio Carlos Gavilanes y siendo las 14H00 del día viernes 13 de marzo del 2020, se toma lista para verificar la asistencia encontrándose en la sala 32 accionistas con un total de 36 que equivale 874 acciones de las 930 que posee la compañía por lo tanto existe el quórum reglamentario y se da por instalada la asamblea.

Toma la palabra el señor Jorge Jubenal Orozco Sarango Presidente de la Compañía el mismo que agradece la asistencia a los accionistas presentes a la reunión, solicita al señor secretario se dé lectura a la convocatoria la cual textualmente dice y se hace constancia de la publicación en la prensa.

Sangolquí, 27 de febrero del 2020.

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos de nuestra entidad y la Ley de Compañías, convocase Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la Compañía de Transportes Vingala C.A. y de manera especial a la señora Alexandra López Comisaria de Cuentas, para el día viernes, 13 de marzo del 2020 a las 14:00 horas, en el local de la Sede Social ubicada en las calles Cética lote 2 y Pedro Moncayo para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Presidente.
3. Informe Gerente General
4. Informe de Balance Económico-Financiero año 2019.
5. Informe Comisaria de cuentas.
6. Análisis y Aprobación Presupuesto año 2020.
7. Elección de comisario(a) de cuentas.
8. Elección de segundo vocal suplente directorio.
9. Análisis y resolución convenio Corvalle.
10. Análisis y resolución permanencia Unión de Transportistas del Valle.

Cabe mencionar que su asistencia es obligatoria y solicitamos puntualidad.

NOTA: Los balances se encuentran a su disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente

SR. JORGE OROZCO
PRESIDENTE CÍA VINGALA



Luego de dar lectura a la convocatoria esta se aprueba por unanimidad.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se toma lista por intermedio de secretaria a lo cual existe el cuórum necesario.

2.- INFORME DE PRESIDENTE.

El señor presidente da lectura al informe (Informe adjunto).

El señor presidente solicita que se mantenga el apoyo a la administración e igualmente hace conocer la igualdad sobre la que se ha trabajado con la finalidad que existe equilibrio.

El señor Hernán Albán propone la aprobación del informe el cual es conocido y aprobado por unanimidad.

3.- INFORME GERENTE GENERAL.

Se presenta el informe (informe adjunto)

Se da lectura al informe en el cual se desglosa las cuentas de mayor trascendencia al cual se solicita información sobre la cuenta de ayudas a quien se entregó a lo cual se realiza la presentación para el conocimiento general a lo cual se recomienda se dé un mayor seguimiento a los documentos que presentan para la obtención de la ayuda ya que hay vehículos de las mismas características que cambian el valor en condiciones de mucha diferencia.

El señor Jaime Cruz mociona se apruebe el informe lo cual es respaldado y aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DE BALANCE ECONÓMICO-FINANCIERO AÑO 2019.

Se procede a dar lectura al balance de Comprobación el cual está debidamente explicado, de igual manera se da lectura al Balance General al ser debidamente conocido y absuelto las interrogantes el compañero Fausto Oña mociona que se apruebe los balances económicos financieros lo cual es apoyado y aprobado por unanimidad.

5.- INFORME COMISARIA DE CUENTAS.

Se procede a dar lectura al informe (informe adjunto).

Se agradece el informe y a la vez se pide se mantenga el debido control y la solicitud de austeridad para poder disponer de recursos para fomentar proyectos en beneficio de los asociados.

La señora Marcia Zambonino mociona se apruebe el informe lo cual es apoyado y aprobado por unanimidad.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2020.

Se realiza el análisis de los gastos del año 2019 en base a lo cual se presenta sobre mantener el pago de los 70 dólares semanales que se mantenía.

El señor Eduardo Quillupangui solicita que los valores como multas e ingresos extraordinarios no se contemple para el gasto sino más bien con esos valores se contemple el realizar proyectos de crecimiento.

Presidente.- Indica que realmente es la idea de esta administración por lo cual en el periodo 2019 ya se realizó devolución de recursos y a futuro es buscar construir una sala de reuniones de acuerdo a lo que es la institución.

7.- ELECCION DE COMISARIO(A) DE CUENTAS.

Se solicita a la sala se nombre candidatos a comisario de cuentas a lo cual se mociona a la compañera Andrea Yáñez, la cual no acepta por desconocer el funcionamiento de la empresa ya que recién ingreso, Iván Flores mociona a la Ing. Alexandra López la cual es elegida por unanimidad.

8.- ELECCION DE SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DIRECTORIO.

Se nombra al compañero Gonzalo Caiza a lo cual se nombra para completar su función de miembro suplente del directorio hasta el mes de diciembre del 2020.

9.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN CONVENIO CORVALLE.

Se realiza el informe sobre el proyecto de integración al metro a lo cual se resuelve mantenerse en el proceso e ir informando.

10.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PERMANENCIA UNIÓN DE TRANSPORTISTAS DEL VALLE.

Se informa sobre lo que sucede en la Unión de Transportes dentro de lo cual hay un acuerdo con la empresa Turismo S.A, de compartir una ruta a esto compañeros solicito se resuelva si nos mantenemos en la entidad.

Se resuelve mantenerse en la unión este año y se evaluara en el 2021 si permanecemos de acuerdo a los resultados.

Siendo las 19h15 se clausura la junta general y se procede a suscribir el acta correspondiente.

Sr. Jorge Orzco.
PRESIDENTE
COMPAÑIA VINGALA



Sr. Luis Haro A.
SECRETARIO
COMPAÑIA VINGALA

Quito, 13 de marzo del 2020

INFORME PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VINGALA.

En mi condición de presidente de la compañía **TRANSPORTES VINGALA**, y estar al frente de la misma es mi obligación informar a ustedes señores accionistas las gestiones administrativas realizadas durante el año 2019.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En la última reunión de trabajo se informó sobre el convenio con las operadoras **INTRACANTONALES**, desde la firma del acuerdo se cobra los minutos hasta las 09:30 para la **COMPAÑÍA VINGALA C.A.**, a partir de esa hora los dineros recaudados por minutos ingresa a una cuenta corriente del Banco Bolivariano a nombre del Sr. **ARMANDO GUALPA GERENTE DE LA COOPERATIVA TERMAS TURIS Y JORGE OROZCO PRESIDENTE COMPAÑÍA VINGALA CA.**

- Se efectuó la reunión con el Ing. **ESTUARDO RUIZ** Funcionario del gobierno de la provincia de Pichincha y encargado de la Autopista General Rumiñahui se trató sobre la colocación de los dispositivos TAG en todas las unidades, a su vez cuando el saldo sea inferior a \$ 5 dólares les llegará un mensaje de texto o un correo.
- Señores accionistas debo informarles lo que corresponde al proyecto de ingreso al **Metro Quito** que está realizando el Ing. **JUAN PAZOS** hace unos 3 meses nos pidió una reunión para presentar el proyecto y nos exhibió algo que no está a lo acordado al inicio .
- El 24 Agosto 2019 cumplimos 25 años de vida institucional, el vigésimo quinto aniversario de nuestra compañía **BODAS DE PLATA** el mismo que lo celebramos el 31 AGOSTO EN LA HOSTERIA ROSAL DE LA YIEDRAS.
- En el mes de **SEPTIEMBRE** existió en las redes sociales una supuesta denuncia a los colaboradores de la unidad # 20, y se buscó a la persona en Facebook y estaba con un seudónimo y no con su nombre el sr Gerente le escribió al **MESSENGER** y eliminó la publicación y desapareció de las redes sociales.
- En el mes de Octubre como todos sabemos con la eliminación de los subsidio a los combustibles se paralizó el país y fue una pérdida muy grande para todos porque no se podía salir a trabajar, y no se cobró dos semanas de tikets. Ojalá nunca más tengamos paros por el bien de nuestro país.

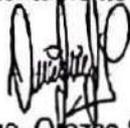
- Participamos en el campeonato organizado por la Unión de Transportistas del Valle de los Chillos gracias al esfuerzo y sacrificio de todos los compañeros logramos el objetivo de coronarnos campeones.
- El compañero **EDISON TORRES** presentó un oficio a la administración para recoger firmas y pedir que se llame a una asamblea para buscar la solución a los compañeros que enviaron sus unidades a **IBARRA SECTOR DE BUENOS AIRES**.
- En reunión con la Dra. **PAOLA PAVON** Prefecta de Provincia de PICHINCHA se pidió que nos ayude a gestionar para que en la autopista Rumiñahui haya más seguridad, y sobre las paradas intermedias está dispuesta a construir tiene que la Unión de trasportista de valle de los chillos realice la gestión y ella nos a ayuda con la construcción porque no es competencia de la prefectura.
- En lo que corresponde a la operación los cambios realizados al inicio de esta administración ha sido positivo, en el año 2019 los recorridos que han solicitado a la administración se ha enviado de manera equitativa a las unidades un 90 % han salido de recorrido.
- En el mes de Diciembre entregamos un presente navideño a todos los compañeros y un bono de \$ 400 y no se cobró tickets esa semana, en 5 años que tengo el orgullo de pertenecer a tan prestigiosa empresa primer año que recibo un bono en Navidad.

Expreso mi agradecimiento a los compañeros por darme la oportunidad de estar al frente de la mejor empresa de Transporte Intraprovincial del valle de los chillos **CIA VINGALA CA**. En el trabajo realizado se ha venido buscando la igualdad para los compañeros sin ningún interés personal proyectándonos al futuro.

A todos los miembros del directorio por el apoyo brindado ya que hemos conformado un buen equipo de trabajo y una mención especial al compañero Ing. **LUIS HARO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA VINGALA CA** por el trabajo realizado en el 2019 a la Sra. **ALEXANDRA LOPEZ COMISARIA DE CUENTAS** por sus sugerencias y a todos los compañeros que de una u otra manera nos han apoyado para el beneficio de todos.

Es todo en cuanto puedo informar **MUCHAS GRACIAS**.

Atentamente



Sr. Jorge Orozco S.
PRESIDENTE COMPAÑIA VINGALA